Datos del registro de la conciliación extrajudicial:

Conciliación Extrajudicial No:	2023 - 3093178
ID eKOGUI:	1534369
Registro elaborado por:	SANDRA JULIETH HERRERA ALFONSO
Fecha del registro:	16/08/2023 08:49
Entidad que elaboró el registro:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
Fecha de la solicitud:	2023-07-18
Jurisdicción - Acción o medio de control que se pretende:	ADMINISTRATIVA - Nulidad y restablecimiento del derecho
Procuraduría de conocimiento:	PROCURADURIA (REPARTO)
Autoridad que conoce actualmente de la conciliación:	PROCURADURIA (REPARTO)

Estado de la conciliación extrajudicial por entidad:

Entidad	Estado de conciliación
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	Activo

Partes de la conciliación extrajudicial:

Núm_Identificación	Nombre	Calidad	Nombre del abogado actual	Fecha de otorgamiento de poder o de asignación de la solicitud	Fecha de terminación de poder o de asignación de la solicitud
800251440	SANITAS EPS	CONVOCANTE			
	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	CONVOCADO	HERRERA ALFONSO SANDRA JULIETH	2023-07-18	

Causas de la solicitud:

ENTIDAD	CAUSAS
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	INCUMPLIMIENTO EN EL RECONOCIMIENTO DE MEDICAMENTOS Y SERVICIOS INCLUIDOS O NO EN EL POS

Hechos de la solicitud:

Descripción de los hechos

1.1. LA EPS SANITAS AUTORIZÓ Y CUBRIÓ LA PRESTACIÓN DE DIFERENTES SERVICIOS, MEDICAMENTOS E INSUMOS, LOS CUALES NO ESTABAN INCLUIDAS EN EL PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) —HOY PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD (PBS). DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE MARZO DE 2016 Y EL 29 DE FEBRERO DE 2020. 1.5. LA ADRES GLOSÓ LOS RECOBROS RECLAMADOS Y PUSO EN CONOCIMIENTO DE LA EPS SANITAS EL RESULTADO DE LA AUDITORÍA, Y CON ELLO, LA NEGATIVA DE RECONOCER EL VALOR DE $ 985.373.738,40 POR CONCEPTO DE MIL (1.000) ÍTEMS OBJETO DE ESTUDIO.

Ciudad de los hechos:
BOGOTA

Actos administrativos demandados:

Valor económico de la solicitud de conciliación:

Tipo Determinado

Entidad:

Entidad: ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Pretensiones económicas:

Unidad monetaria	Valor	Valor en pesos*	Valor indexado**
PESOS	1,083,911,112	1,083,911,112.24	1,083,911,112.24
TOTAL		1.083.911.112,2400	1.083.911.112,2400

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Estimación razonada de la cuantía:

Unidad monetaria	Valor	Valor en pesos*	Valor indexado**
PESOS	1,083,911,112	1,083,911,112.24	1,083,911,112.24
TOTAL		1.083.911.112,2400	1.083.911.112,2400

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado tomará como valor económico de la solicitud de conciliación el mayor valor registrado por las entidades como pretensión económica del proceso, cuanto no hay registros disponibles se tomará el mayor valor registrado por las entidades como estimación razonada de la cuantía. Para el caso concreto es:

Valor inicial en pesos*	Valor total indexado**
1,083,911,112.24	1,083,911,112.24
*Valores corrientes del año 2023	**Valores indexados del año actual

Histórico de la conciliación extrajudicial:

Fecha de Actualización	Entidad	Fecha de Actuación	Actuación Procesal	Etapa	Despacho	Observaciones del abogado
2023-08-16	ADMINISTRADOR DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	18/07/2023	PRESENTACION DE LA SOLICITUD DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	SOLICITUD AUDIENCIA DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	PROCURADURIA (REPARTO)	Ingresado Automaticamente por eKOGUI

Impactos asociados a la solicitud:

Entidad	Impacto asociado a la solicitud por entidad
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	SIN IMPACTOS